Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
08 MAY 2019
Nº: 1078 | Firma:
Hora: 08:05 | Aclaración:

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 23 días del mes de abril de 2019, siendo las 09:30 horas, se reúne en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Mcal. López y Cnel. Cazal de esta ciudad, el COMITÉ EVALUADOR DE LLAMADOS A CONTRATACIÓN, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en el llamado, la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 17/2019 "ADQUISICIÓN DE IMPRESOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS 2019-2020" ID N° 359.007.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto No 21.909/03. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resoluciones D. Nº 1.521/2.017, D. Nº 430/2.018, D. Nº 1.305/2.018 y D. Nº 417/2.019.-

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

- La Nota ADM HC Nº 187/2019 de la Administración de la Facultad de Ciencias Médicas donde solicita dar inicio a los trámites para la "ADQUISICIÓN DE IMPRESOS PARA LA FCM - HC 2019-2020".-
- La Resolución D. N° 592/2019 que aprueba el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones para la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 17/2019 "ADQUISICIÓN DE IMPRESOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS 2019-2020" ID N° 359.007.-
- La Nota DCP de fecha 5 de abril de 2019, por la cual se comunica el llamado en tiempo y forma a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-
- Los Decretos N° 21909/03 y 5174/05 que reglamenta las Leyes N° 2051/03 y 3439/07 de "Contrataciones Públicas".-
- El Acta de Apertura de fecha 23 de abril de 2.019.-
- El Dictamen Nº 67/2.019, de la Asesoría Jurídica del Departamento de Contrataciones Públicas.

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de 3 (tres) ofertas: **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa, GRAFICA MONARCA S.R.L. y LUGAL S.A.**

SEGUNDO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal sustancial**, llevado a cabo por el Comité el cual concluye que:

PERSONAS FÍSICAS

DESCRIPCION	ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa
Formulario de Oferta *	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE (SIPE)
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE (SIPE)

PERSONAS JURÍDICAS

DESCRIPCION	GRAFICA MONARCA S.R.L.	LUGAL S.A.
Formulario de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)

Observación: Para los oferentes que presentaron junto con su Oferta Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), los documentos (sustanciales y no sustanciales) que se

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

encontraban en estado "Activo e Histórico" fueron verificados según los números de constancias detallados a continuación:

RUC	EMPRESA	Número de Constancia
80013965-8	GRAFICA MONARCA S.R.L.	1.543.423
2922317-2	ARTES GRAFICA VISUAL de Telma Villasboa	1.543.243
80064165-5	LUGAL S.A.	1.543.246

TERCERO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal no sustancial**, llevado a cabo por el Comité en cual concluye que:

DESCRIPCION	ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa	GRAFICA MONARCA S.R.L.	LUGAL S.A.
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)
Patente municipal vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)
Antigüedad Mínima: 3 años comprobados con los Balances Impositivos presentados. (años 2015, 2016 y 2017).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El Oferente deberá demostrar mediante la presentación de facturas, contratos y/o órdenes de compra que demuestren la provisión de impresos a Instituciones Publicas y/o Privadas, en los últimos dos años (2.017-2.018) y cuyos montos sumados acrediten facturación de como mínimo 30% (treinta por ciento) del monto total ofertado para el presente llamado, se deberá presentar al menos 1 (un) documento por cada año mencionado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional. La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado.	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ

- ***Observación:*** *Conforme a lo publicado en la circular DNCP Nº 37/2.017, que para la aplicación del Margen de Preferencia , se tendrá en cuenta que el certificado es emitido por cada producto o servicio y en relación directa como beneficiaria a la firma o empresa que la produce o presta, no resultará posible que dicho documento sea utilizado por un eventual oferente distinto a aquel consignado en el referido documento, y menos aún se le aplique el beneficio de margen de preferencia establecido;* ***en otros términos se considera el Certificado como intransferible****.-*

Durante la evaluación se requirió formalmente a través del Departamento de Contrataciones Públicas lo detallado a continuación:

ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa, según Nota DCP Nº 822/2019.

1. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente
2. Patente municipal vigente.
3. Antigüedad Mínima: 3 años comprobados con los Balances Impositivos presentados. (años 2015, 2016 y 2017).

La firma individualizada, presentó en tiempo y forma el documento solicitado, según consta en la nota con M.E. DCP Nº 1017/2019.-

GRAFICA MONARCA S.R.L., según Nota DCP Nº 823/2019.

1. Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

(La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado.)

2. Explicación detallada de la composición del precio ofertado.

La firma individualizada, presentó en tiempo y forma el documento solicitado, según consta en la nota con M.E. DCP Nº 1010/2019.-

LUGAL S.A., según Nota DCP Nº 824/2019.

1. Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.
   (La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado.)
2. Explicación detallada de la composición del precio ofertado.

La firma individualizada, presentó en tiempo y forma el documento solicitado, según consta en la nota con M.E. DCP Nº 1021/2019.-

CUARTO: se procede a evaluar la capacidad financiera de los oferentes: **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa, GRAFICA MONARCA S.R.L. y LUGAL S.A.,** de lo que resulta lo siguiente:

ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa								
índices Financieros	**Datos Analizados**	**Valores Analizados por Año**			**Ratios por Año**			**Promedio**
		2015	2016	2017	**2015**	**2016**	**2017**	
Liquidez	ACTIVO CORRIENTE	202.797.947	1.064.788.728	1.594.913.173	6,87	3,03	3,94	**4,61**
	PASIVO CORRIENTE	29.501.826	351.913.277	404.542.173				
Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	635.418.568	1.782.690.302	2.519.675.416	0,05	0,36	0,24	**0,21**
	PASIVO TOTAL	29.501.826	637.681.276	595.054.172				
Rentabilidad	CAPITAL	605.916.742	628.396.922	1.924.621.244	17,57	0,00	25,71	**14,42**
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	106.441.915	0	494.748.866				

GRAFICA MONARCA S.R.L.								
índices Financieros	**Datos Analizados**	**Valores Analizados por Año**			**Ratios por Año**			**Promedio**
		2015	2016	2017	**2015**	**2016**	**2017**	
Liquidez	ACTIVO CORRIENTE	6.124.689.401	5.981.693.669	5.844.170.464	3,10	3,25	5,03	**3,79**
	PASIVO CORRIENTE	1.974.121.034	1.839.428.962	1.162.837.109				
Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	8.464.116.232	8.584.785.557	8.142.284.933	0,23	0,21	0,14	**0,20**
	PASIVO TOTAL	1.974.121.034	1.839.428.962	1.162.837.109				
Rentabilidad	CAPITAL	6.489.995.198	6.745.356.595	6.979.447.824	3,13	2,30	3,03	**2,82**
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	203.278.202	155.210.908	211.639.236				

LUGAL S.A.								
índices Financieros	**Datos Analizados**	**Valores Analizados por Año**			**Ratios por Año**			**Promedio**
		2015	2016	2017	**2015**	**2016**	**2017**	
Liquidez	ACTIVO CORRIENTE	433.821.526	499.413.758	1.210.518.300	239,34	247,07	1,50	**162,64**
	PASIVO CORRIENTE	1.812.569	2.021.378	804.735.272				
Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	540.684.579	588.449.123	1.515.454.077	0,00	0,00	0,53	**0,18**
	PASIVO TOTAL	1.812.569	2.021.378	804.735.272				
Rentabilidad	CAPITAL	538.872.010	586.427.745	710.718.805	3,44	6,97	15,94	**8,78**
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	18.559.760	40.871.243	113.260.525				

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio, en los 3 últimos años 2015, 2016 y 2017.
b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2015, 2016 y 2017.
c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*
El promedio en los últimos 3 años, 2015, 2016 y 2017 no deberá ser negativo.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Por tanto, las empresas **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa, GRAFICA MONARCA S.R.L. y LUGAL S.A., cumplen con la Capacidad Financiera** exigida en el Pliego de Bases y Condiciones.

QUINTO: se procede a realizar el análisis de carácter técnico, conforme a los criterios establecidos en el llamado y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 61 del Decreto N° 21.909 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y se procedió a clasificar la oferta según el monto de menor a mayor de lo que resulta lo siguiente:

ÍTEM Nº 1

Ítem	Código de Catálogo	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	82121507-012	ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa	IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS (TALONARIO DE RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS)	UNIDAD	UNIDAD	14.945	130	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	13.500	1.755.000
1	82121507-012	GRAFICA MONARCA S.R.L.	IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS (TALONARIO DE RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS)	UNIDAD	UNIDAD	14.945	130	GRAFICA MONARCA S.RL.	MANO DE OBRA NACIONAL	21.538	2.799.940
1	82121507-012	LUGAL S.A.	IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS (TALONARIO DE RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS)	UNIDAD	UNIDAD	14.945	130	LUGAL	PARAGUAY	30.500	3.965.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 2

Ítem	Código de Catálogo	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
2	82121507-012	ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa	IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS (TALONARIO DE SOLICITUD DE BIENES DE CONSUMO)	UNIDAD	UNIDAD	20.969	240	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	13.500	3.240.000
2	82121507-012	GRAFICA MONARCA S.R.L.	IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS (TALONARIO DE SOLICITUD DE BIENES DE CONSUMO)	UNIDAD	UNIDAD	20.969	240	GRAFICA MONARCA S.RL.	MANO DE OBRA NACIONAL	21.250	5.100.000
2	82121507-012	LUGAL S.A.	IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS (TALONARIO DE SOLICITUD DE BIENES DE CONSUMO)	UNIDAD	UNIDAD	20.969	240	LUGAL	PARAGUAY	26.500	6.360.000

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

La oferta presentada por la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa,** se encuentra 36% por debajo del precio estimado establecido por la Institución.-

La firma **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa,** presentó en tiempo y forma el desglose solicitado, según consta en la Nota con M.E. DCP Nº 1017/19.-

A consideración de este comité la oferta presentada por la firma anteriormente individualizada es económicamente aceptable, basados en la necesidad Institucional de contar con el ítem.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.

ÍTEM Nº 3

Ítem	Código de Catálogo	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
3	82121507-018	ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa	IMPRESIÓN DE LIBRETAS VARIAS (LIBRETA DE TRABAJO PRÁCTICO CARRERA DE MEDICINA)	UNIDAD	UNIDAD	1.938	200	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	1.500	300.000
3	82121507-018	GRAFICA MONARCA S.R.L.	IMPRESIÓN DE LIBRETAS VARIAS (LIBRETA DE TRABAJO PRÁCTICO CARRERA DE MEDICINA)	UNIDAD	UNIDAD	1.938	200	GRAFICA MONARCA S.RL.	MANO DE OBRA NACIONAL	3.450	690.000
3	82121507-018	LUGAL S.A.	IMPRESIÓN DE LIBRETAS VARIAS (LIBRETA DE TRABAJO PRÁCTICO CARRERA DE MEDICINA)	UNIDAD	UNIDAD	1.938	200	LUGAL	PARAGUAY	13.000	2.600.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 4

Ítem	Código de Catálogo	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
4	82121507-018	ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa	IMPRESIÓN DE LIBRETAS VARIAS (LIBRETA DE PRÁCTICAS PARA LA CARRERA DE INSTRUMENTACIÓN QUIRURGICA)	UNIDAD	UNIDAD	16.000	80	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	13.500	1.080.000

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

4	82121507-018	GRAFICA MONARCA S.R.L.	IMPRESIÓN DE LIBRETAS VARIAS (LIBRETA DE PRÁCTICAS PARA LA CARRERA DE INSTRUMENTACIÓN QUIRURGICA)	UNIDAD	UNIDAD	16.000	80	GRAFICA MONARCA S.RL.	MANO DE OBRA NACIONAL	14.375	1.150.000
4	82121507-018	LUGAL S.A.	IMPRESIÓN DE LIBRETAS VARIAS (LIBRETA DE PRÁCTICAS PARA LA CARRERA DE INSTRUMENTACIÓN QUIRURGICA)	UNIDAD	UNIDAD	16.000	80	LUGAL	PARAGUAY	15.700	1.256.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 5

Ítem	Código de Catálogo	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
5	82121507-018	ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa	IMPRESIÓN DE LIBRETAS VARIAS (LIBRETA DE GUARDIAS DE ESTUDIANTES PARA LA CARRERA DE INSTRUMENTACIÓN QUIRURGICA)	UNIDAD	UNIDAD	16.000	80	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	13.500	1.080.000
5	82121507-018	GRAFICA MONARCA S.R.L.	IMPRESIÓN DE LIBRETAS VARIAS (LIBRETA DE GUARDIAS DE ESTUDIANTES PARA LA CARRERA DE INSTRUMENTACIÓN QUIRURGICA)	UNIDAD	UNIDAD	16.000	80	GRAFICA MONARCA S.RL.	MANO DE OBRA NACIONAL	14.375	1.150.000
5	82121507-018	LUGAL S.A.	IMPRESIÓN DE LIBRETAS VARIAS (LIBRETA DE GUARDIAS DE ESTUDIANTES PARA LA CARRERA DE INSTRUMENTACIÓN QUIRURGICA)	UNIDAD	UNIDAD	16.000	80	LUGAL	PARAGUAY	15.700	1.256.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
EMAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

ÍTEM Nº 6

Ítem	Código de Catálogo	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
6	82121507-012	ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa	IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS (TALONARIO DE VERIFICACION DE REPOSO)	UNIDAD	UNIDAD	16.980	250	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	13.500	3.375.000
6	82121507-012	GRAFICA MONARCA S.R.L.	IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS (TALONARIO DE VERIFICACION DE REPOSO)	UNIDAD	UNIDAD	16.980	250	GRAFICA MONARCA S.RL.	MANO DE OBRA NACIONAL	19.944	4.986.000
6	82121507-012	LUGAL S.A.	IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS (TALONARIO DE VERIFICACION DE REPOSO)	UNIDAD	UNIDAD	16.980	250	LUGAL	PARAGUAY	27.400	6.850.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 7

Ítem	Código de Catálogo	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
7	82121507-012	ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa	IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS (TALONARIO DE SOLICITUD DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	UNIDAD	UNIDAD	10.945	180	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	13.500	2.430.000
7	82121507-012	GRAFICA MONARCA S.R.L.	IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS (TALONARIO DE SOLICITUD DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	UNIDAD	UNIDAD	10.945	180	GRAFICA MONARCA S.RL.	MANO DE OBRA NACIONAL	22.222	3.999.960
7	82121507-012	LUGAL S.A.	IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS (TALONARIO DE SOLICITUD DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	UNIDAD	UNIDAD	10.945	180	LUGAL	PARAGUAY	27.500	4.950.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

La oferta presentada por la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa**, se encuentra 23% por encima del precio estimado establecido por la Institución.-

La firma **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa,** presentó en tiempo y forma el desglose solicitado, según consta en la Nota con M.E. DCP Nº 1017/19.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

A consideración de este comité la oferta presentada por la firma anteriormente individualizada es económicamente aceptable, basados en la necesidad Institucional de contar con el ítem.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.

ÍTEM Nº 8

Ítem	Código de Catálogo	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
8	82121507-012	ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa	IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS (TALONARIO DE VALE CAJA CHICA)	UNIDAD	UNIDAD	13.144	40	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	12.000	480.000
8	82121507-012	GRAFICA MONARCA S.R.L.	IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS (TALONARIO DE VALE CAJA CHICA)	UNIDAD	UNIDAD	13.144	40	GRAFICA MONARCA S.RL.	MANO DE OBRA NACIONAL	12.375	495.000
8	82121507-012	LUGAL S.A.	IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS (TALONARIO DE VALE CAJA CHICA)	UNIDAD	UNIDAD	13.144	40	LUGAL	PARAGUAY	11.900	476.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **LUGAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **LUGAL S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **LUGAL S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 9

Ítem	Código de Catálogo	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
9	82121507-012	ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa	IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS (FORMULARIO PARA COMBUSTIBLE)	UNIDAD	UNIDAD	29.736	30	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	16.500	495.000
9	82121507-012	GRAFICA MONARCA S.R.L.	IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS (FORMULARIO PARA COMBUSTIBLE)	UNIDAD	UNIDAD	29.736	30	GRAFICA MONARCA S.RL.	MANO DE OBRA NACIONAL	17.560	526.800
9	82121507-012	LUGAL S.A.	IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS (FORMULARIO PARA COMBUSTIBLE)	UNIDAD	UNIDAD	29.736	30	LUGAL	PARAGUAY	19.000	570.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

La oferta presentada por la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa,** se encuentra 44% por debajo del precio estimado establecido por la Institución.-

La firma **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa,** presentó en tiempo y forma el desglose solicitado, según consta en la Nota con M.E. DCP Nº 1017/19.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

A consideración de este comité la oferta presentada por la firma anteriormente individualizada es económicamente aceptable, basados en la necesidad Institucional de contar con el ítem.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.

ÍTEM Nº 10

Ítem	Código de Catálogo	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
10	82121507-012	ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa	IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS (SOBRE BLANCO PARA FICHA DE PRESTAMO)	UNIDAD	UNIDAD	672	900	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	500	450.000
10	82121507-012	GRAFICA MONARCA S.R.L.	IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS (SOBRE BLANCO PARA FICHA DE PRESTAMO)	UNIDAD	UNIDAD	672	900	GRAFICA MONARCA S.RL.	MANO DE OBRA NACIONAL	522	469.800
10	82121507-012	LUGAL S.A.	IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS (SOBRE BLANCO PARA FICHA DE PRESTAMO)	UNIDAD	UNIDAD	672	900	LUGAL	PARAGUAY	700	630.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 11

Ítem	Código de Catálogo	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
11	82121507-007	ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa	IMPRESIÓN DE FICHAS (FICHA DE PRESTAMO DE LIBROS)	UNIDAD	UNIDAD	264	900	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	190	171.000
11	82121507-007	GRAFICA MONARCA S.R.L.	IMPRESIÓN DE FICHAS (FICHA DE PRESTAMO DE LIBROS)	UNIDAD	UNIDAD	264	900	GRAFICA MONARCA S.RL.	MANO DE OBRA NACIONAL	217	195.300
11	82121507-007	LUGAL S.A.	IMPRESIÓN DE FICHAS (FICHA DE PRESTAMO DE LIBROS)	UNIDAD	UNIDAD	264	900	LUGAL	PARAGUAY	300	270.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 12

Ítem	Código de Catálogo	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
12	82121507-001	ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa	Impresion de caratulas, hojas o tapas (membretadas) (HOJA DE INDICACION UCIP)	UNIDAD	UNIDAD	350	2.000	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	275	550.000
12	82121507-001	GRAFICA MONARCA S.R.L.	Impresion de caratulas, hojas o tapas (membretadas) (HOJA DE INDICACION UCIP)	UNIDAD	UNIDAD	350	2.000	GRAFICA MONARCA S.RL.	MANO DE OBRA NACIONAL	263	526.000
12	82121507-001	LUGAL S.A.	Impresion de caratulas, hojas o tapas (membretadas) (HOJA DE INDICACION UCIP)	UNIDAD	UNIDAD	350	2.000	LUGAL	PARAGUAY	340	680.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **GRAFICA MONARCA S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **GRAFICA MONARCA S.R.L., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **GRAFICA MONARCA S.R.L.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 13

Ítem	Código de Catálogo	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
13	82121507-001	ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa	Impresion de caratulas, hojas o tapas (membretadas) (HOJA SABANA UCIP-TERAPIA)	UNIDAD	UNIDAD	350	2.500	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	275	687.500
13	82121507-001	GRAFICA MONARCA S.R.L.	Impresion de caratulas, hojas o tapas (membretadas) (HOJA SABANA UCIP-TERAPIA)	UNIDAD	UNIDAD	350	2.500	GRAFICA MONARCA S.RL.	MANO DE OBRA NACIONAL	128	320.000
13	82121507-001	LUGAL S.A.	Impresion de caratulas, hojas o tapas (membretadas) (HOJA SABANA UCIP-TERAPIA)	UNIDAD	UNIDAD	350	2.500	LUGAL	PARAGUAY	340	850.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **GRAFICA MONARCA S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **GRAFICA MONARCA S.R.L., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

La oferta presentada por la firma **GRAFICA MONARCA S.R.L.,** se encuentra 63% por debajo del precio estimado establecido por la Institución.-

La firma **GRAFICA MONARCA S.R.L.,** presentó en tiempo y forma el desglose solicitado, según consta en la Nota con M.E. DCP Nº 1010/19.-

A consideración de este comité la oferta presentada por la firma anteriormente individualizada es económicamente aceptable, basados en la necesidad Institucional de contar con el ítem.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.

ÍTEM Nº 14

Ítem	Código de Catálogo	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
14	82121507-001	ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa	Impresion de caratulas, hojas o tapas (membretadas) (HOJA SABANA ENFERMERIA UCIA)	UNIDAD	UNIDAD	350	4.200	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	275	1.155.000
14	82121507-001	GRAFICA MONARCA S.R.L.	Impresion de caratulas, hojas o tapas (membretadas) (HOJA SABANA ENFERMERIA UCIA)	UNIDAD	UNIDAD	350	4.200	GRAFICA MONARCA S.RL.	MANO DE OBRA NACIONAL	338	1.419.600
14	82121507-001	LUGAL S.A.	Impresion de caratulas, hojas o tapas (membretadas) (HOJA SABANA ENFERMERIA UCIA)	UNIDAD	UNIDAD	350	4.200	LUGAL	PARAGUAY	340	1.428.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 15

Ítem	Código de Catálogo	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
15	82121507-001	ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa	Impresion de caratulas, hojas o tapas (membretadas) (HOJA SABANA ENFERMERIA UCIM)	UNIDAD	UNIDAD	350	2.750	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	275	756.250
15	82121507-001	GRAFICA MONARCA S.R.L.	Impresion de caratulas, hojas o tapas (membretadas) (HOJA SABANA ENFERMERIA UCIM)	UNIDAD	UNIDAD	350	2.750	GRAFICA MONARCA S.RL.	MANO DE OBRA NACIONAL	382	1.050.500
15	82121507-001	LUGAL S.A.	Impresion de caratulas, hojas o tapas (membretadas) (HOJA SABANA ENFERMERIA UCIM)	UNIDAD	UNIDAD	350	2.750	LUGAL	PARAGUAY	340	935.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 16

Ítem	Código de Catálogo	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
16	82121507-012	ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa	IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS (ORDEN DE TRABAJO TRANSPORTE)	UNIDAD	TALONARIOS DE 50 HOJAS	16.500	45	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	13.500	607.500
16	82121507-012	GRAFICA MONARCA S.R.L.	IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS (ORDEN DE TRABAJO TRANSPORTE)	UNIDAD	TALONARIOS DE 50 HOJAS	16.500	45	GRAFICA MONARCA S.RL.	MANO DE OBRA NACIONAL	14.667	660.015
16	82121507-012	LUGAL S.A.	IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS (ORDEN DE TRABAJO TRANSPORTE)	UNIDAD	TALONARIOS DE 50 HOJAS	16.500	45	LUGAL	PARAGUAY	16.000	720.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 17

Ítem	Código de Catálogo	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
17	82121507-012	ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa	IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS (TALONARIO FARMACIA SALA)	UNIDAD	TALONARIOS DE 50 HOJAS	13.200	300	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	13.000	3.900.000
17	82121507-012	GRAFICA MONARCA S.R.L.	IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS (TALONARIO FARMACIA SALA)	UNIDAD	TALONARIOS DE 50 HOJAS	13.200	300	GRAFICA MONARCA S.RL.	MANO DE OBRA NACIONAL	15.217	4.565.100
17	82121507-012	LUGAL S.A.	IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS (TALONARIO FARMACIA SALA)	UNIDAD	TALONARIOS DE 50 HOJAS	13.200	300	LUGAL	PARAGUAY	20.600	6.180.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 18

Ítem	Código de Catálogo	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
18	82121507-012	ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa	IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS (TALONARIO FARMACIA PARA PACIENTE)	UNIDAD	TALONARIOS DE 50 HOJAS	11.250	9.000	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	9.900	89.100.000
18	82121507-012	GRAFICA MONARCA S.R.L.	IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS (TALONARIO FARMACIA PARA PACIENTE)	UNIDAD	TALONARIOS DE 50 HOJAS	11.250	9.000	GRAFICA MONARCA S.RL.	MANO DE OBRA NACIONAL	10.833	97.497.000
18	82121507-012	LUGAL S.A.	IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS (TALONARIO FARMACIA PARA PACIENTE)	UNIDAD	TALONARIOS DE 50 HOJAS	11.250	9.000	LUGAL	PARAGUAY	15.900	143.100.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 19

Ítem	Código de Catálogo	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
19	82121507-012	ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa	IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS (TALONARIO ALIMENTACION)	UNIDAD	TALONARIOS DE 50 HOJAS	16.500	30	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	13.500	405.000
19	82121507-012	GRAFICA MONARCA S.R.L.	IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS (TALONARIO ALIMENTACION)	UNIDAD	TALONARIOS DE 50 HOJAS	16.500	30	GRAFICA MONARCA S.RL.	MANO DE OBRA NACIONAL	19.167	575.010
19	82121507-012	LUGAL S.A.	IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS (TALONARIO ALIMENTACION)	UNIDAD	TALONARIOS DE 50 HOJAS	16.500	30	LUGAL	PARAGUAY	17.000	510.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

ÍTEM Nº 20

Ítem	Código de Catálogo	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
20	14111507-005	ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa	Formulario continuo en papel quimico (ORDEN DE COMPRA)	UNIDAD	CAJA X 1000 UNIDADES	300	3.000	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	300	900.000
20	14111507-005	GRAFICA MONARCA S.R.L.	Formulario continuo en papel quimico (ORDEN DE COMPRA)	UNIDAD	CAJA X 1000 UNIDADES	300	3.000	GRAFICA MONARCA S.RL.	MANO DE OBRA NACIONAL	520	1.560.000
20	14111507-005	LUGAL S.A.	Formulario continuo en papel quimico (ORDEN DE COMPRA)	UNIDAD	CAJA X 1000 UNIDADES	300	3.000	LUGAL	PARAGUAY	390	1.170.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 21

Ítem	Código de Catálogo	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
21	82121507-007	ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa	IMPRESIÓN DE FICHAS (CARPETA CON LOGO FCM PARA FICHA MEDICA) PARA MEDICINA FAMILIAR	UNIDAD	UNIDAD	1.495	2.000	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	1.100	2.200.000
21	82121507-007	GRAFICA MONARCA S.R.L.	IMPRESIÓN DE FICHAS (CARPETA CON LOGO FCM PARA FICHA MEDICA) PARA MEDICINA FAMILIAR	UNIDAD	UNIDAD	1.495	2.000	GRAFICA MONARCA S.RL.	MANO DE OBRA NACIONAL	1.525	3.050.000
21	82121507-007	LUGAL S.A.	IMPRESIÓN DE FICHAS (CARPETA CON LOGO FCM PARA FICHA MEDICA) PARA MEDICINA FAMILIAR	UNIDAD	UNIDAD	1.495	2.000	LUGAL	PARAGUAY	1.500	3.000.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

ÍTEM Nº 22

Ítem	Código de Catálogo	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
22	82121507-007	ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa	IMPRESIÓN DE FICHAS (FICHA PARA DATOS DE PACIENTES) PARA MEDICINA FAMILIAR	UNIDAD	UNIDAD	500	2.500	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	350	875.000
22	82121507-007	GRAFICA MONARCA S.R.L.	IMPRESIÓN DE FICHAS (FICHA PARA DATOS DE PACIENTES) PARA MEDICINA FAMILIAR	UNIDAD	UNIDAD	500	2.500	GRAFICA MONARCA S.RL.	MANO DE OBRA NACIONAL	128	320.000
22	82121507-007	LUGAL S.A.	IMPRESIÓN DE FICHAS (FICHA PARA DATOS DE PACIENTES) PARA MEDICINA FAMILIAR	UNIDAD	UNIDAD	500	2.500	LUGAL	PARAGUAY	600	1.500.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **GRAFICA MONARCA S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **GRAFICA MONARCA S.R.L., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

La oferta presentada por la firma **GRAFICA MONARCA S.R.L.,** se encuentra 74% por debajo del precio estimado establecido por la Institución.-

La firma **GRAFICA MONARCA S.R.L.,** presentó en tiempo y forma el desglose solicitado, según consta en la Nota con M.E. DCP Nº 1010/19.-

A consideración de este comité la oferta presentada por la firma anteriormente individualizada es económicamente aceptable, basados en la necesidad Institucional de contar con el ítem.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.

ÍTEM Nº 23

Ítem	Código de Catálogo	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
23	14111507-005	ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa	FORMULARIO CONTINUO EN PAPEL QUIMICO (RECIBOS DE DINERO)	UNIDAD	CAJA X 1000 UNIDADES	177	714.000	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	185	132.090.000
23	14111507-005	GRAFICA MONARCA S.R.L.	FORMULARIO CONTINUO EN PAPEL QUIMICO (RECIBOS DE DINERO)	UNIDAD	CAJA X 1000 UNIDADES	177	714.000	GRAFICA MONARCA S.RL.	MANO DE OBRA NACIONAL	155	110.670.000
23	14111507-005	LUGAL S.A.	FORMULARIO CONTINUO EN PAPEL QUIMICO (RECIBOS DE DINERO)	UNIDAD	CAJA X 1000 UNIDADES	177	714.000	LUGAL	PARAGUAY	164	117.096.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **GRAFICA MONARCA S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **GRAFICA MONARCA S.R.L., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **GRAFICA MONARCA S.R.L.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

ÍTEM Nº 24

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Ítem	Código de Catálogo	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
24	44122011-001	ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa	Carpeta archivadora plastificada LOGO FCM PARA FICHA MEDICA	UNIDAD	UNIDAD	2.000	13.000	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	1.100	14.300.000
24	44122011-001	GRAFICA MONARCA S.R.L.	Carpeta archivadora plastificada LOGO FCM PARA FICHA MEDICA	UNIDAD	UNIDAD	2.000	13.000	GRAFICA MONARCA S.RL.	MANO DE OBRA NACIONAL	1.262	16.406.000
24	44122011-001	LUGAL S.A.	Carpeta archivadora plastificada LOGO FCM PARA FICHA MEDICA	UNIDAD	UNIDAD	2.000	13.000	LUGAL	PARAGUAY	1.700	22.100.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

La oferta presentada por la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa,** se encuentra 45% por debajo del precio estimado establecido por la Institución.-

La firma **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa,** presentó en tiempo y forma el desglose solicitado, según consta en la Nota con M.E. DCP Nº 1017/19.-

A consideración de este comité la oferta presentada por la firma anteriormente individualizada es económicamente aceptable, basados en la necesidad Institucional de contar con el ítem.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.

ÍTEM Nº 25

Ítem	Código de Catálogo	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
25	82121507-001	ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa	Impresion de caratulas, hojas o tapas (membretadas) (HOJA SABANA NEFROLOGIA PEDIATRICA)	UNIDAD	UNIDAD	350	200	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	330	66.000
25	82121507-001	GRAFICA MONARCA S.R.L.	Impresion de caratulas, hojas o tapas (membretadas) (HOJA SABANA NEFROLOGIA PEDIATRICA)	UNIDAD	UNIDAD	350	200	GRAFICA MONARCA S.RL.	MANO DE OBRA NACIONAL	19.990	3.998.000
25	82121507-001	LUGAL S.A.	Impresion de caratulas, hojas o tapas (membretadas) (HOJA SABANA NEFROLOGIA PEDIATRICA)	UNIDAD	UNIDAD	350	200	LUGAL	PARAGUAY	1.750	350.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

recomienda su adjudicación.-

Conforme a lo expuesto en el punto tercero del presente informe las empresas oferentes han presentado Certificado de Origen Nacional, por lo que no se ha otorgado el beneficio del margen de preferencia.-

SEXTO: En consideración a la Resolución DNCP N° 849/2015 que reglamenta el análisis de las prohibiciones establecidas en el Art. 40, se realiza la verificación a través de la página de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (documentos.gov.py). De lo que resulta lo siguiente:

EMPRESA: ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa				
Nro	**C.I.Nº**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**Punto A: Verificación en planilla de salarios permanentes o contratos**	**Punto B: Verificación en el SINARH**
1	2.922.317	TELMA CELINA VILLASBOA	Actualmente no se encontraron Registros para la C.I.	
EMPRESA: GRAFICA MONARCA S.R.L.				
Nro	**C.I.Nº**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**Punto A: Verificación en planilla de salarios permanentes o contratos**	**Punto B: Verificación en el SINARH**
1	875.003	MIRTA SILVA DE PICCARDO	Actualmente no se encontraron Registros para la C.I.	
2	4.042.239	LETICIA INEZ AGUILERA SILVA	Actualmente no se encontraron Registros para la C.I.	
3	2.353.218	GISELA FABIANA PICCARDO SILVA	Actualmente no se encontraron Registros para la C.I.	
EMPRESA: LUGAL S.A.				
Nro	**C.I.Nº**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**Punto A: Verificación en planilla de salarios permanentes o contratos**	**Punto B: Verificación en el SINARH**
1	659.300	JORGE GALEANO WILLIGS	Actualmente no se encontraron Registros para la C.I.	
2	953.039	NILDA LURASCHI DE GALEANO	Actualmente no se encontraron Registros para la C.I.	

- Teniendo en cuenta la documentación referida el Comité Evaluador de Llamados concluye que los oferentes (socios, directivos y/o representantes) mencionados anteriormente, actualmente, cumplen con la Capacidad Legal ya que no se encontraron datos que le fueran atribuibles para la descalificación.-

SÉPTIMO: Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, que incluyen los aspectos legales, técnicos y económicos y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, concordante con los Art. 26 y 27, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda adjudicar el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 17/2019 "ADQUISICIÓN DE IMPRESOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS 2019-2020" ID N° 359.007,** a las siguientes empresas:

ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa									
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	82121507-012	IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS (TALONARIO DE RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS)	UNIDAD	UNIDAD	130	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	13.500	1.755.000
2	82121507-012	IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS (TALONARIO DE SOLICITUD DE BIENES DE CONSUMO)	UNIDAD	UNIDAD	240	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	13.500	3.240.000
3	82121507-018	IMPRESIÓN DE LIBRETAS VARIAS (LIBRETA DE TRABAJO	UNIDAD	UNIDAD	200	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	1.500	300.000

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

		PRÁCTICO CARRERA DE MEDICINA)							
4	82121507-018	IMPRESIÓN DE LIBRETAS VARIAS (LIBRETA DE PRÁCTICAS PARA LA CARRERA DE INSTRUMENTACIÓN QUIRURGICA)	UNIDAD	UNIDAD	80	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	13.500	1.080.000
5	82121507-018	IMPRESIÓN DE LIBRETAS VARIAS (LIBRETA DE GUARDIAS DE ESTUDIANTES PARA LA CARRERA DE INSTRUMENTACIÓN QUIRURGICA)	UNIDAD	UNIDAD	80	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	13.500	1.080.000
6	82121507-012	IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS (TALONARIO DE VERIFICACION DE REPOSO)	UNIDAD	UNIDAD	250	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	13.500	3.375.000
7	82121507-012	IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS (TALONARIO DE SOLICITUD DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	UNIDAD	UNIDAD	180	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	13.500	2.430.000
9	82121507-012	IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS (FORMULARIO PARA COMBUSTIBLE)	UNIDAD	UNIDAD	30	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	16.500	495.000
10	82121507-012	IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS (SOBRE BLANCO PARA FICHA DE PRESTAMO)	UNIDAD	UNIDAD	900	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	500	450.000
11	82121507-007	IMPRESIÓN DE FICHAS (FICHA DE PRESTAMO DE LIBROS)	UNIDAD	UNIDAD	900	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	190	171.000
14	82121507-001	Impresion de caratulas, hojas o tapas (membretadas) (HOJA SABANA ENFERMERIA UCIA)	UNIDAD	UNIDAD	4.200	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	275	1.155.000
15	82121507-001	Impresion de caratulas, hojas o tapas (membretadas) (HOJA SABANA ENFERMERIA UCIM)	UNIDAD	UNIDAD	2.750	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	275	756.250
16	82121507-012	IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS (ORDEN DE TRABAJO TRANSPORTE)	UNIDAD	TALONARIOS DE 50 HOJAS	45	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	13.500	607.500
17	82121507-012	IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS (TALONARIO FARMACIA SALA)	UNIDAD	TALONARIOS DE 50 HOJAS	300	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	13.000	3.900.000

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

18	82121507-012	IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS (TALONARIO FARMACIA PARA PACIENTE)	UNIDAD	TALONARIOS DE 50 HOJAS	9.000	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	9.900	89.100.000
19	82121507-012	IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS (TALONARIO ALIMENTACION)	UNIDAD	TALONARIOS DE 50 HOJAS	30	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	13.500	405.000
20	14111507-005	Formulario continuo en papel quimico (ORDEN DE COMPRA)	UNIDAD	CAJA X 1000 UNIDADES	3.000	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	300	900.000
21	82121507-007	IMPRESIÓN DE FICHAS (CARPETA CON LOGO FCM PARA FICHA MEDICA) PARA MEDICINA FAMILIAR	UNIDAD	UNIDAD	2.000	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	1.100	2.200.000
24	44122011-001	Carpeta archivadora plastificada LOGO FCM PARA FICHA MEDICA	UNIDAD	UNIDAD	13.000	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	1.100	14.300.000
25	82121507-001	Impresion de caratulas, hojas o tapas (membretadas) (HOJA SABANA NEFROLOGIA PEDIATRICA)	UNIDAD	UNIDAD	200	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	330	66.000
TOTAL PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN									**127.765.750**

GRAFICA MONARCA S.R.L.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
12	82121507-001	Impresion de caratulas, hojas o tapas (membretadas) (HOJA DE INDICACION UCIP)	UNIDAD	UNIDAD	2.000	GRAFICA MONARCA S.RL.	MANO DE OBRA NACIONAL	263	526.000
13	82121507-001	Impresion de caratulas, hojas o tapas (membretadas) (HOJA SABANA UCIP- TERAPIA)	UNIDAD	UNIDAD	2.500	GRAFICA MONARCA S.RL.	MANO DE OBRA NACIONAL	128	320.000
22	82121507-007	IMPRESIÓN DE FICHAS (FICHA PARA DATOS DE PACIENTES) PARA MEDICINA FAMILIAR	UNIDAD	UNIDAD	2.500	GRAFICA MONARCA S.RL.	MANO DE OBRA NACIONAL	128	320.000
23	14111507-005	FORMULARIO CONTINUO EN PAPEL QUIMICO (RECIBOS DE DINERO)	UNIDAD	CAJA X 1000 UNIDADES	714.000	GRAFICA MONARCA S.RL.	MANO DE OBRA NACIONAL	155	110.670.000
TOTAL PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN									**111.836.000**

LUGAL S.A.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

8	82121507-012	IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS (TALONARIO DE VALE CAJA CHICA)	UNIDAD	UNIDAD	40	LUGAL	PARAGUAY	11.900	476.000
TOTAL PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN									**476.000**

RESUMEN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN	
EMPRESA	**MONTO EN GUARANIES**
ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa	127.765.750.-
GRAFICA MONARCA S.R.L.	111.836.000.-
LUGAL S.A.	476.000.-
TOTAL LCO Nº 17/2019	**240.077.750.-**

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 07:30 hs., a los 7 días del mes de mayo del año dos mil diecinueve. Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas que conforman el Comité Evaluador en prueba de conformidad.

Se adjunta:

1- Nota providenciada por el Administrador del Hospital de Clínicas, remite conformidad de precios.-
2- Constancias de la página de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (documentos.gov.py). Foliadas individualmente.-

Observación:

1- El informe de evaluación, el cuadro comparativo de ofertas y el cuadro propuesto de adjudicación, cuentan con las firmas de los miembros, a excepción de:

- LIC. MARCOS ALMIRON (Se adjunta, Nota de Renuncia).-
- LIC VICTOR VILLALBA (Se adjunta, Permiso por Vacaciones).-

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

PROF. DR. LUIS F. ARMOA GARCÍA
MIEMBRO DEL COMITÉ

DR. JORGE EDUARDO GIUBI BOBEDA
MIEMBRO DEL COMITÉ

DRA. OLGA L. GONZALEZ AYALA
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. MARCOS ALMIRON
MIEMBRO DEL COMITÉ

UNIV. JUAN MANUEL ACUÑA
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. NERIS AGUILAR
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. ALBERTO CANO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. LIZANIA CARDOZO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. VICTOR VILLALBA
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. MARCELA AYALA
MIEMBRO DEL COMITÉ

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL:evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

UNA_FCM_CECP Nº 218/2019.-

San Lorenzo, 6 de mayo de 2019.-

De nuestra consideración:

Por la presente nos dirigimos a Usted, en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 17/2019 "ADQUISICIÓN DE IMPRESOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS 2019-2020" ID N° 359.007**, a fin de poner a su conocimiento que, analizado el precio ofertado por los oferentes, algunos ítems se encuentran fuera de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, según detalle:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Precio unitario (Menor Oferta)	OBSERVACION
2	82121507-012	IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS (TALONARIO DE SOLICITUD DE BIENES DE CONSUMO)	UNIDAD	UNIDAD	20.969	240	13.500	36% por debajo del referencial
7	82121507-012	IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS (TALONARIO DE SOLICITUD DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	UNIDAD	UNIDAD	10.945	180	13.500	23% por encima del referencial
9	82121507-012	IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS (FORMULARIO PARA COMBUSTIBLE)	UNIDAD	UNIDAD	29.736	30	16.500	44% por debajo del referencial
13	82121507-001	Impresion de caratulas, hojas o tapas (membretadas) (HOJA SABANA UCIP-TERAPIA)	UNIDAD	UNIDAD	350	2.500	128	63% por debajo del referencial
22	82121507-007	IMPRESIÓN DE FICHAS (FICHA PARA DATOS DE PACIENTES) PARA MEDICINA FAMILIAR	UNIDAD	UNIDAD	500	2.500	128	74% por debajo del referencial
24	44122011-001	Carpeta archivadora plastificada LOGO FCM PARA FICHA MEDICA	UNIDAD	UNIDAD	2.000	13.000	1.100	45% por debajo del referencial

B. Sumarlo
LIC. NERIS AGUILAR R.
ADMINISTRADOR
HOSPITAL DE CLINICAS

B. Comité para obtener mas consideraciones para continuidad del proceso de adjudicación
LIC. NERIS AGUILAR R.
ADMINISTRADOR
HOSPITAL DE CLINICAS

Con base en el análisis de los precios del mercado realizado durante la etapa previa a la licitación. Remitimos las ofertas a fin de solicitar su conformidad de modo a dar continuidad o no con la propuesta de los ítems detallados más arriba, bajo las condiciones indicadas anteriormente.-

Sin otro particular, y esperando respuesta en la brevedad, nos despedimos muy atentamente.-

LIC. LIZANIA CARDOZO
Miembro del Comité

LIC. MARCELA AYALA
Miembro del Comité

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - U.N.A.
ADMINISTRACIÓN HOSPITAL DE CLÍNICAS
6 MAY 2019
M.E. Nº 1252 Hora: 12:
Recibido por: Ana C. González
Administración
H. Clínicas - San Lorenzo

Señor
Lic. NERIS AGUILAR ROJAS, Administrador
Hospital de Clínicas
Dirección de Administración y Finanzas
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Asunción
Presente

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS - U.N.A
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS - H C
0 6 MAY 2019
M.E. Nº 218 Hora: 13:07
Recibido por: Departamento de Suministros
Mcal. Lopez Aguilera
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
06/05/19
Nº 234 FIRMA
HORA 14:25 ACLARACIÓN
Luis A. Sosa Valdez
Comité de Evaluación - Contrataciones Públicas
FCM - U.N.A

0000001

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
938816

9 3 8 8 1 6

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **TELMA CELINA VILLASBOA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2922317, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 06 mayo 2019, 16:45 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
aayp dy1s 1kpz
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000002

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
938798

9 3 8 7 9 8

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **MIRTHA CATALINA SILVA DE PICCARDO**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 875003, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 06 mayo 2019, 16:40 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
vqof b6ze 77sa
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000003

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
938800

9 3 8 8 0 0

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **LETICIA INEZ AGUILERA LEIVA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 4042239, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 06 mayo 2019, 16:41 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
1vwy zplo ylar
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000004

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.:
938805

9 3 8 8 0 5

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **GISELA FABIANA PICCARDO SILVA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2353218, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 06 mayo 2019, 16:42 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
ngbf eoqr rpy5
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000005

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
938831

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **JORGE NICANOR GALEANO WILLIGS**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 659300, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 06 mayo 2019, 16:52 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
23ym db4e e62v
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000006

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
938833

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **NILDA MONICA LURASCHI DE GALEANO**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 953039, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 06 mayo 2019, 16:53 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
qlpq judd f5hl
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000007

San lorenzo, 03 de abril de 2019.

Señor

Prof. Dr. Laurentino Barrios

Decano FCM UNA

Presente.

Me dirijo a Ud. a fin de presentar mi renuncia al Comité de Licitaciones de la Facultad de Ciencias Medicas de la Universidad Nacional de Asunción, por motivos de incompatibilidad con mis funciones de labor docente y asistencial-

Agradecido por haberme tomado en cuenta.

Sin otro particular me despido, Atentamente.

Lic. Klgo. Marcos Almirón

Consejero Titular No Docente

Lic. Marcos Almirón
Kinesiólogo y Fisioterapeuta
Reg_Prof_Nº_1983 U.N.A.

Matías Caballero
Secretaría General
FCM - UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
MESA DE ENTRADA
03 ABR 2019
Expediente Nº 3253 Original ☐ Copia ☐
Firma:..... Sello: 11:46

Lucio.
- [illegible]

0000008

San Lorenzo, 03 de mayo de 2019.-

Señor
PROF. DR. LUIS FRANCISCO ARMOA, COORDINADOR
Comité de Evaluación de Licitaciones
Facultad de Ciencias Médicas –UNA
San Lorenzo, Paraguay

Me dirijo a Usted en carácter de miembro del Comité de Evaluación de Licitaciones según Resolución D. Nº 417/2.019, a fin de comunicar que no podré asistir a la reunión convocada para la evaluación de las licitaciones previstas en fecha 07/05/2019, por las razones indicadas a continuación:

- ☐ Vacaciones desde **06 / 05 / 2019** hasta **17/ 05 / 2019**
- ☐ Permiso Particular
- ☐ Examen
- ☐ Superposición de actividades
- ☐ Maternidad

Sin otro particular, me despido, atentamente.-

Lic. VICTOR VILLALBA
Comité de Evaluación
F.C.M. - U.N.A.

Lic. Víctor Villalba
Comité de Evaluación de Licitaciones

RECIBIDO 03-05-19
7:30hs.

0000009

Luis A. Sosa Valdez
Comité de Evaluación - Contrataciones Públicas
F.C.M. - U.N.A.